



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Contratación de Activos y Logística

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

**ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-94-2025**  
**OBJETO: SERVICIOS RELACIONADOS CON CERTIFICACIÓN DE PROCESOS PARA LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LOS REQUISITOS DE CALIDAD Y COMPETENCIA DEL ESTÁNDAR ISO 15189:2022 Y LA NORMA NMX-EC-17025-IMNC-2018, PARA LOS LABORATORIOS SALUD EN EL TRABAJO**

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del 26 de junio de 2025 en la sala de juntas de la División de Contratación de Activos y Logística, ubicada en la Calle Durango número 291, quinto piso, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México; la persona servidora pública cuyo nombre y firma aparece al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Adjudicación Directa Nacional Electrónica número AA-50-GYR-050GYR019-N-94-2025, para la contratación de los Servicios relacionados con certificación de procesos para la evaluación y seguimiento del Sistema de Gestión basado en los requisitos de calidad y competencia del estándar ISO 15189:2022 y la Norma NMX-EC-17025-IMNC-2018, para los Laboratorios Salud en el Trabajo, de conformidad con los artículos 35 fracción III, 36, 55, y 67, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público [en adelante, la Ley o LAASSP].

El acto es presidido por la Lic. Rosa Angélica Nava Robles, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística, adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios [en adelante, POBALINES] del Instituto Mexicano del Seguro Social [en adelante el IMSS o el Instituto], en correlación con el numeral 7.1.3.1.2.3 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, servidora pública facultada para presidir el presente evento.

Acto seguido, se da lectura a la adjudicación contenida en la presente acta, al tenor de lo siguiente:

Se hace constar que, para efectos de su revisión, análisis detallado y elaborar el Dictamen que fundamenta y motiva la adjudicación del presente procedimiento, se recibieron a través de Compras Mx las cotizaciones de los participantes siguientes:

No.	Participante	Partidas en la que participa
1.-	AENOR-MEXICO, S.A. DE C.V.	1
2.-	FACTUAL SERVICES, S.C.	1
3.-	MATEOS ORNELAS CONSULTORES EN TECNOLOGIA, S. DE R.L. DE C.V.	1





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Contratación de Activos y Logística

**ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-94-2025**  
**OBJETO: SERVICIOS RELACIONADOS CON CERTIFICACIÓN DE PROCESOS PARA LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LOS REQUISITOS DE CALIDAD Y COMPETENCIA DEL ESTÁNDAR ISO 15189:2022 Y LA NORMA NMX-EC-17025-IMNC-2018, PARA LOS LABORATORIOS SALUD EN EL TRABAJO**

Se comunica que se verificó en la plataforma Digital de Contrataciones Públicas Compras Mx en la liga <https://directoriosancionados.apps.buengobierno.gob.mx/> que las personas físicas y/o morales antes mencionadas no se encuentran inhabilitadas y/o sancionadas, así como en el listado de proveedores suspendidos en la liga electrónica <https://suspensiondirectoriosancpc.apps.buengobierno.gob.mx/> a la fecha de celebración del presente Acto, se imprimieron las pantallas de dichas consultas, mismas que se encuentran archivadas en el expediente del presente procedimiento de contratación, verificándose que los participantes referidos no se encuentran inhabilitados, sancionados ni suspendidos.

Asimismo, se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo establecido por el artículo 71 de la LAASSP, fracciones IV, V, XIV y XVII, dicho listado fue impreso y, de igual manera, se encuentra archivado en el expediente del presente procedimiento de contratación, verificándose que los participantes referidos no se encuentran impedidos.

**Criterio de Evaluación de Propuestas.**

Con apego a lo establecido por los artículos 47, 48 fracción II de la LAASSP y 51 del Reglamento la Convocante efectuó la evaluación utilizando el criterio Binario, es decir Cumple o No cumple, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en el "Anexo Técnico" y "Términos y Condiciones", a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, conforme al siguiente procedimiento:

**I. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.**

**A) FIRMA ELECTRÓNICA DE LAS PROPUESTAS.**

En primer término, se revisó a través del acuse de las propuestas de los participantes, coincide con la de los participantes o sus apoderados, así como la cadena digital y el código QR para validar su autenticidad, de





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Contratación de Activos y Logística

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-94-2025

OBJETO: SERVICIOS RELACIONADOS CON CERTIFICACIÓN DE PROCESOS PARA LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LOS REQUISITOS DE CALIDAD Y COMPETENCIA DEL ESTÁNDAR ISO 15189:2022 Y LA NORMA NMX-EC-17025-IMNC-2018, PARA LOS LABORATORIOS SALUD EN EL TRABAJO

conformidad con los artículos 36 y 37 de la Ley, que disponen que en el caso de procedimientos electrónicos, en los cuales se permite exclusivamente la participación a través de la Plataforma Digital Compras Mx, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.-

Vinculado a ello, el artículo 50 del Reglamento, establece que "En las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública [SFP].-----

Al respecto, la Secretaría de la Función Pública [SFP], ahora Secretaría Anticorrupción y buen Gobierno [SABG], mediante el "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema CompraNet, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011, dispuso en su numeral 14 que el medio de identificación electrónica para que los potenciales licitantes nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de la plataforma Compras MX-----

El análisis a que se refiere este inciso se realizó por el área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística, adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.-----

Al efectuar el acto de presentación y apertura de las proposiciones, se imprimió de los participantes, el archivo generado por Compras MX denominado "ACUSE DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIONES A TRAVÉS DE COMPRAS MX", el cual contiene, entre otros datos, el Nombre o Razón Social de la persona física o moral que carga la propuesta en el sistema así como Nombre del firmante y la Firma [Cadena de firma electrónica], así como el código QR con el cual se verificó el acuse de proposición y son "la prueba" de que las propuestas las autentican los licitantes como enviadas por ellos mismos a través de los medios electrónicos y, por tanto, ponen de manifiesto que la propuesta fue firmada digitalmente y que se cumplió con la exigencia prevista en la Solicitud de Cotización.---



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Contratación de Activos y Logística

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-94-2025

OBJETO: SERVICIOS RELACIONADOS CON CERTIFICACIÓN DE PROCESOS PARA LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LOS REQUISITOS DE CALIDAD Y COMPETENCIA DEL ESTÁNDAR ISO 15189:2022 Y LA NORMA NMX-EC-17025-IMNC-2018, PARA LOS LABORATORIOS SALUD EN EL TRABAJO

De la revisión realizada, se desprende que los acuses arrojados por la Plataforma Compras Mx indican que tanto la propuesta técnica como la económica que presentaron los participantes:-----

1) AENOR-MEXICO, S.A. DE C.V., 2) FACTUAL SERVICES, S.C. y 3) MATEOS ORNELAS CONSULTORES EN TECNOLOGIA, S. DE R.L. DE C.V.: fueron debidamente firmadas en forma electrónica con sus respectivos Acuses de Presentación en la Plataforma Compras Mx -----

B) DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA.-----

Sólo después de constatar que los participantes firmaron adecuadamente sus propuestas, se procedió a la evaluación de la documentación legal-administrativa.-----

La revisión de la documentación legal-administrativa se realizó por el área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística, adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.15 del Manual.-----

Con base en la evaluación, se concluyó que la documentación legal-administrativa presentada por los participantes: 1) AENOR-MEXICO, S.A. DE C.V., 2) FACTUAL SERVICES, S.C. y 3) MATEOS ORNELAS CONSULTORES EN TECNOLOGIA, S. DE R.L. DE C.V.: cumplen satisfactoriamente con los extremos establecidos en la solicitud de cotización. -----

Dicha evaluación se contiene en el Anexo I, y se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare.-----

EVALUACIÓN TÉCNICA -----

La evaluación de las propuestas técnicas de los participantes se realizó bajo la más estricta responsabilidad por el Área Técnica, por parte del Titular de la División de Prevención de Riesgos de Trabajo, de conformidad





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Contratación de Activos y Logística

**ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-94-2025**  
**OBJETO: SERVICIOS RELACIONADOS CON CERTIFICACIÓN DE PROCESOS PARA LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LOS REQUISITOS DE CALIDAD Y COMPETENCIA DEL ESTÁNDAR ISO 15189:2022 Y LA NORMA NMX-EC-17025-IMNC-2018, PARA LOS LABORATORIOS SALUD EN EL TRABAJO**

con el artículo 2, fracciones II y III del Reglamento; los numerales 4.25, inciso f) y 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.16 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Manual), remitida mediante oficio número 09 B5 61 61/3A23/2025/421, de fecha 24 de junio de 2025, , signado por el Ing. Ricardo Alonso Rivera Beltrán, misma que se contiene en el **Anexo II**, y se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare.

No.	Participante	Evaluación Técnica
1.-	AENOR-MEXICO, S.A. DE C.V.	Si Cumple
2.-	FACTUAL SERVICES, S.C.	Si Cumple
3.-	MATEOS ORNELAS CONSULTORES EN TECNOLOGIA, S. DE R.L. DE C.V.	No Cumple

**C) EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA [COTIZACIÓN].**

Se procedió a realizar la evaluación de las PROPUESTAS ECONOMICAS, de las propuestas técnicas que resultaron solventes por cumplir con la totalidad de los aspectos económicos solicitados en el Anexo 4 "Propuesta Económica".

El área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística, realizo la evaluación de las propuestas económicas, de conformidad con los numerales 4.39 de las POBALINES y 4.2.2.1.17 del Manual.

De la evaluación se advierte que las proposiciones de los participantes: **AENOR-MEXICO, S.A. DE C.V.** y **FACTUAL SERVICES, S.C.:** **Cumplen** con los requisitos solicitados, debido a que sus propuestas resultaron económicamente solventes, en términos de la evaluación efectuada en este procedimiento, misma que se anexa en esta Acta.





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Contratación de Activos y Logística

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-94-2025  
OBJETO: SERVICIOS RELACIONADOS CON CERTIFICACIÓN DE PROCESOS PARA LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LOS REQUISITOS DE CALIDAD Y COMPETENCIA DEL ESTÁNDAR ISO 15189:2022 Y LA NORMA NMX-EC-17025-IMNC-2018, PARA LOS LABORATORIOS SALUD EN EL TRABAJO

II. RELACIÓN DE LAS PROPOSICIONES QUE RESULTARON DESECHADAS.

Para cumplir con lo previsto en la fracción I del artículo 49 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los participantes cuyas proposiciones No resultan solventes.

No.	Participante	Motivo del Incumplimiento
1.-	MATEOS ORNELAS CONSULTORES EN TECNOLOGIA, S. DE R.L. DE C.V.	No cumple técnicamente

III. RELACIÓN DE LAS PROPOSICIONES QUE RESULTARON SOLVENTES.

Para cumplir con lo previsto en la fracción II del artículo 49 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los participantes cuyas proposiciones resultaron solventes.

No.	Participante	Partidas en que fue solvente
1.-	AENOR-MEXICO, S.A. DE C.V.	1
2.-	FACTUAL SERVICES, S.C.	1

IV. ADJUDICACIÓN.

Con sustento en la evaluación que antecede y que es el fundamento y soporte de esta decisión, se ADJUDICA el procedimiento para la Contratación de los Servicios relacionados con certificación de procesos para la evaluación y seguimiento del Sistema de Gestión basado en los requisitos de calidad y competencia del estándar ISO 15189:2022 y la Norma NMX-EC-17025-IMNC-2018, para los Laboratorios Salud en el Trabajo, al participante: FACTUAL SERVICES, S. C.

El monto adjudicado para la partida 1 es por la cantidad de \$85,500.00 [Ochenta y cinco mil quinientos pesos 00/100 M.N.] No incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA), considerando que la presente





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Contratación de Activos y Logística

**ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-94-2025**  
**OBJETO: SERVICIOS RELACIONADOS CON CERTIFICACIÓN DE PROCESOS PARA LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LOS REQUISITOS DE CALIDAD Y COMPETENCIA DEL ESTÁNDAR ISO 15189:2022 Y LA NORMA NMX-EC-17025-IMNC-2018, PARA LOS LABORATORIOS SALUD EN EL TRABAJO**

adjudicación causa IVA a una tasa del 16%, por lo que el impuesto causado es de \$13,680.00 (Trece mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N.), y el monto total, incluyendo dicho impuesto es de \$99,180.00 (Noventa y nueve mil ciento ochenta pesos 00/100 M.N.),-----

Lo anterior por resultar su propuesta solvente ya que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la solicitud de cotización, por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas conforme a su propuesta económica, misma que se adjunta a la presente como Anexo III.-----

En lo que se refiere al cotizante, AENOR-MEXICO, S.A. DE C.V., se comunica que aún y cuando cumple Legal y Técnicamente no se le adjudica por no ofertar el monto más bajo.-----

Se informa que la partida 2 Servicio relacionado con acreditación de procesos para la evaluación y seguimiento del Sistema de Gestión basado en los requisitos de calidad y competencia la norma NMX-EC-17025-IMNC-2018 o su equivalente y el estándar ISO 15189:2022 para el Laboratorio Central de Salud en el Trabajo y Ambiental, No se adjudica, toda vez que no se recibieron cotizaciones.-----

Se hace del conocimiento al participante adjudicado que la vigencia del contrato, así como el plazo de la prestación del servicio, se efectuarán conforme al Anexo Técnico y a los Términos y Condiciones.-----

Así mismo, se le informa que el contrato se formalizará el 17 de julio de 2025, a las 12:00 horas, o bien dentro de los 15 (quince) días hábiles posteriores a la notificación de la adjudicación, en el horario y día que para tal efecto disponga la División de Contratos, en términos del artículo 67 de la LAASSP.-----

En cumplimiento al artículo 69 de la LAASSP, 84 de su Reglamento y las modificaciones establecidas en el "Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público", publicado en el DOF el 01 de junio de 2022, se le informa a la empresa adjudicada que deberá entregar la Garantía de Cumplimiento de Contrato dentro de





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Contratación de Activos y Logística

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-94-2025  
OBJETO: SERVICIOS RELACIONADOS CON CERTIFICACIÓN DE PROCESOS PARA LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LOS REQUISITOS DE CALIDAD Y COMPETENCIA DEL ESTÁNDAR ISO 15189:2022 Y LA NORMA NMX-EC-17025-IMNC-2018, PARA LOS LABORATORIOS SALUD EN EL TRABAJO

los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del mismo; para que inicien las gestiones conducentes se proporcionan los siguientes datos.-----

Datos del contrato y Garantía: -----

Participante: FACTUAL SERVICES, S. C. -----

Nº de contrato:	050GYR019N9425-001-00
Objeto:	<i>Partida 1</i> : Servicio relacionado con certificación de procesos para la evaluación del Sistema de Gestión basado en los requisitos de calidad y competencia del estándar ISO 9001: 2015 para los Laboratorios Salud en el Trabajo.
Monto:	El monto adjudicado para la <i>partida 1</i> es por la cantidad de <b>\$85,500.00</b> [Ochenta y cinco mil quinientos pesos 00/100 M.N.] No incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA), considerando que la presente adjudicación causa IVA a una tasa del 16%, por lo que el impuesto causado es de <b>\$13,680.00</b> [Trece mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N.], y el monto total, incluyendo dicho impuesto es de <b>\$99,180.00</b> [Noventa y nueve mil ciento ochenta pesos 00/100 M.N.]
Vigencia:	La vigencia del contrato será a partir del día hábil siguiente de la notificación de la Adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 2025
Porcentaje de la garantía:	10% [diez por ciento] del importe total adjudicado, antes del IVA.
Monto de la garantía:	<b>\$8,550.00</b> [Ocho mil quinientos cincuenta pesos 00/100]
Tipo de Garantía:	Divisible

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 67 de la Ley y demás correlativos, el adjudicado deberá entregar, en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291,





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Contratación de Activos y Logística

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-94-2025

OBJETO: SERVICIOS RELACIONADOS CON CERTIFICACIÓN DE PROCESOS PARA LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LOS REQUISITOS DE CALIDAD Y COMPETENCIA DEL ESTÁNDAR ISO 15189:2022 Y LA NORMA NMX-EC-17025-IMNC-2018, PARA LOS LABORATORIOS SALUD EN EL TRABAJO

Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00 horas en copia simple y original o copia certificada para cotejo de los siguientes documentos:-----

- a) Acta Constitutiva y en su caso, sus respectivas modificaciones.-----
- b) Poder Notarial del Representante Legal que firmará el Contrato-----
- c) Identificación oficial vigente y con fotografía del representante legal. -----
- d) Cédula de Registro Federal de Contribuyentes. -----
- e) Comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 meses. -----
- f) En su caso, escrito de estratificación de empresa en términos del artículo 3 de la Ley para el Desarrollo de la Competitiva Micro, Pequeña y Mediana Empresa. -----
- g) Escrito en términos del artículo 71 y 90 de la LAASSP. -----
- h) Escrito bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. [Ley General de Responsabilidades Administrativas: DOF 18-07-2016].
- i) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria [SAT] vigente a la firma del contrato, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. -----
- j) Opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social vigente a la firma del contrato emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y del ACUERDO ACDO.SA1.HCT.260220/64.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico del INSTITUTO publicado en el DOF el 30 de marzo de 2020, y el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, referente a las reglas para la obtención de la opinión publicada el 22 de septiembre de 2022, en el DOF y el Acuerdo ACDO.S2.HCT.250423/106.P.DIR de fecha 25 de abril de 2023, emitido por el consejo Técnico y publicada el 04 de mayo de 2023; así como el último Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270224/34.P.DIR de fecha 27 de febrero de 2024 emitido por el H. Consejo Técnico y publicado en el DOF el 21 de marzo de 2024.-----
- k) Constancia vigente de situación fiscal emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores [INFONAVIT] en los términos establecidos por las "Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de amortizaciones" publicadas en el Diario Oficial de la Federación [DOF] el 22 de abril del 2024. -----



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Contratación de Activos y Logística

**ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-94-2025**  
**OBJETO: SERVICIOS RELACIONADOS CON CERTIFICACIÓN DE PROCESOS PARA LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LOS REQUISITOS DE CALIDAD Y COMPETENCIA DEL ESTÁNDAR ISO 15189:2022 Y LA NORMA NMX-EC-17025-IMNC-2018, PARA LOS LABORATORIOS SALUD EN EL TRABAJO**

Los documentos a que se refieren los últimos tres incisos, con la antigüedad marcada conforme a Normatividad, debidamente firmadas al margen por su representante legal.-----

En caso de que el adjudicado se encuentre inscrito en el Registro Único de Proveedores y Contratistas de Compras MX, deberá remitir únicamente la documentación referida en los, incisos: g), h), i), j) y k) .-----

Se hace de su conocimiento que la formalización del instrumento contractual se hará en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos de Compras MX:-----

Al respecto y en cumplimiento a los artículos 5 fracción XI, 66 penúltimo párrafo, 81 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público [LAASSP]; 84 segundo párrafo de su Reglamento; así como lo establecido en el Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de Compras MX la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación; se solicita que previo a la suscripción del contrato respectivo, el Representante Legal del Adjudicado lleve a cabo su registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos [MFIJ], toda vez que la formalización del instrumento contractual será a través de este medio; para lo cual se pone a su disposición las siguientes direcciones electrónicas:-----

<https://www.gob.mx/comprasmx/documentos/modulo-de-formalizacion-de-instrumentos-juridicos>  
[https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Guia\\_de\\_registro\\_de\\_empresas\\_V3.pdf](https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Guia_de_registro_de_empresas_V3.pdf)

Se le informa a la empresa adjudicada, que cuenta con un plazo de 30 días naturales, a partir de la formalización del contrato para registrarse y obtener su evaluación en el Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social REPIIMSS.-----

Para ello deberá ingresar al portal web: <https://repiimss.imss.gob.mx/imss/registro> -----





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Contratación de Activos y Logística

**ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-94-2025**  
**OBJETO: SERVICIOS RELACIONADOS CON CERTIFICACIÓN DE PROCESOS PARA LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LOS REQUISITOS DE CALIDAD Y COMPETENCIA DEL ESTÁNDAR ISO 15189:2022 Y LA NORMA NMX-EC-17025-IMNC-2018, PARA LOS LABORATORIOS SALUD EN EL TRABAJO**

**V. CIERRE DEL ACTA.**

Para efectos de la notificación, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de Compras MX [https://upcp-comprasmx.buengobierno.gob.mx/registro\\_empresas.html](https://upcp-comprasmx.buengobierno.gob.mx/registro_empresas.html)

Asimismo, a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de esta acta en el tablero de avisos dispuesto en el piso 5 de la División de Contratación de Activos y Logística, del inmueble ubicado en Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes, acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las 10:30 horas día en que se actúa

Firmando la presente quien preside, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar.

Esta Acta consta de 11 fojas y 3 Anexos.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

Nombre y cargo	Firma
Lic. Rosa Angélica Nava Robles Titular de la División de Contratación de Activos y Logística (Área Contratante)	

La firma que antecede corresponde al Acta de Adjudicación Directa Nacional Electrónica número AA-50-GYR-050GYR019-N-94-2025.



# ANEXO I





A N E X O I

EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO AA-50-GYR-050GYR019-N-94-2025

Servicios relacionados con certificación de procesos para la evaluación y seguimiento del Sistema de Gestión basado en los requisitos de calidad y competencia del estándar ISO 15189:2022 y la Norma NMX-EC-17025-IMNC-2018, para los Laboratorios Salud en el Trabajo

Documentación Legal-Administrativa presentada por las empresas que presentaron propuestas:

DOCUMENTO	AENOR-MEXICO, S.A. DE C.V.	FACTUAL SERVICES, S.C.	MATEOS ORNELAS CONSULTORES EN TECNOLOGIA, S. DE R.L. DE C.V.
Anexo 4 Escritos y Formatos Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica.	Cumple 21115936_E_Legal_Adm Pág. 1	Cumple 21107112_E_LEGAL Pág. 1-2	Cumple 21105837_E_ESCRITOS Pág. 1
Escrito de nacionalidad mexicana.	Cumple 21115936_E_Legal_Adm Pág. 2	Cumple 21107112_E_LEGAL Pág. 3	Cumple 21105837_E_ESCRITOS Pág. 50
Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP	Cumple 21115936_E_Legal_Adm Pág. 3-6	Cumple 21107112_E_LEGAL Pág. 4-7	Cumple 21105837_E_ESCRITOS Pág. 51-54
Declaración de integridad.	Cumple 21115936_E_Legal_Adm Pág. 7	Cumple 21107112_E_LEGAL Pág. 8	Cumple 21105837_E_ESCRITOS Pág. 55
Manifestación de estratificación (MIPyME).	Manifiesta ser Pequeña 21115936_E_Legal_Adm Pág. 8	Manifiesta ser Pequeña 21107112_E_LEGAL Pág. 9-10	Manifiesta ser Pequeña 21105837_E_ESCRITOS Pág. 56





Escrito de Correo Electrónico	Cumple 21115936_E_Legal_Admi Pág. 9	Cumple 21107112_E_LEGAL Pág. 11	Cumple 21105837_E_ESCRITOS Pág. 1
Escrito manifiesto de Vínculos o Relaciones de Negocios	Cumple 21115936_E_Legal_Admi Pág. 10	Cumple 21107112_E_LEGAL Pág. 12	Cumple 21105837_E_ESCRITOS Pág. 15-57
Escrito de no Beneficio o Ventaja	Cumple 21115936_E_Legal_Admi Pág. 11	Cumple 21107112_E_LEGAL Pág. 13	Cumple 21105837_E_ESCRITOS Pág. 58
Escrito de no Subcontratar	Cumple 21115936_E_Legal_Admi Pág. 12	Cumple 21107112_E_LEGAL Pág. 14	Cumple 21105837_E_ESCRITOS Pág. 59

Con base en la evaluación que antecede, se concluyó que la documentación presentada por los participantes:

1) AENOR-MEXICO, S.A. DE C.V., 2) FACTUAL SERVICES, S.C. y 3) MATEOS ORNELAS CONSULTORES EN TECNOLOGIA, S. DE R.L. DE C.V.:  
Cumplen con los extremos solicitados en la Solicitud cotización.

Se verificó en el sistema Compras MX en la liga <https://directoriosancionados.apps.buengobierno.gob.mx/> que las empresas antes mencionadas no se encuentran inhabilitadas y/o sancionadas, así como en el listado de proveedores suspendidos en la liga electrónica <https://suspensiondirectoriosancpc.apps.buengobierno.gob.mx/> a la fecha de celebración del presente Acto, se imprimieron las pantallas de dichas consultas, mismas que se encuentran archivadas en el expediente del presente procedimiento de contratación, verificándose que los participantes no se encuentran inhabilitados, sancionados ni suspendidos.

Asimismo, se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo establecido por el artículo 71 de la LAASSP, fracciones IV, V, XIV y XVII, dicho listado fue impreso y, de igual manera, se encuentra archivado en el expediente de la presente adjudicación, verificándose que los cotizantes referidos no se encuentran impedidos.

11  
2





Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección de Administración  
Unidad de Administración  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Contratación de Activos y Logística



Ciudad de México, a 26 de junio de 2025

Elaboró

Lic. Jorge López Legorreta  
Supervisor de Proyectos

Autorizó

Lic. Rosa Angélica Nava Robles  
Titular de la División de Contratación  
de Activos y Logística





🏠(/) > Verificador de Acuses(/verificador)

# Verificador de Acuses

Capturar el código de verificación, la cadena de firma electrónica o escanear el QR del documento a validar

📄 Activar Lector QR

## Código de verificación o firma electrónica \*

Ingrese la firma electrónica o el código de verificación

La Firma (Cadena firma electrónica) es un identificador único que se encuentra en el documento firmado electrónicamente.

→ Verificar firma electrónica

🔄 Limpiar y validar nueva firma electrónica

## Verificar con documento PDF



Archivo seleccionado:

acuse-cotiz-AA-50-GYR-050GYR019-N-94-2025-proveedor.pdf





Cambiar archivo

✓ Verificar documento

### ✓ Documento verificado

El documento ha sido verificado correctamente. A continuación se muestran los datos asociados.

#### NOMBRE DEL DOCUMENTO

ACUSE DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN

#### FECHA DE CREACIÓN DEL ACUSE

19/06/2025 10:16

#### RFC DEL FIRMANTE

AME970910P91

#### NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

AENOR-MEXICO SA DE CV

#### CADENA ORIGINAL

2e20e3f9369bb6704fe7e711f14954aa63f0aad6cff31e9306422d58d71ee541

#### FIRMA (CADENA FIRMA ELECTRÓNICA)

COhB1ZkRfV2qUHqhQuCr5RrbWHxdaEAX17FFhwzRDs0po/RCxzhV4Rf2Mz3Pwtz/yj6bij1/3x6rT0z3HtvTbLb9jr5WT  
o7xBWmpkQEeZBvYTgSV1wzd0rapF27ukre/Hu2slGfBdOUgqv+eXGpOAdDDMe7bqTCWY0kYhsZmP4z5Euf24u  
omTldPfkJCluBWWuzlbDPCXayfi4uXqjxvJlWY4pZBUOVMgvOTSD6N6iKSm2ISFpbYN3ZR0oF0mWEuw4nqq+9s  
8NY5WuyTp9sQfrfvzkFLDCj9LAZUMSlgti+0ilHgKwKnYoFvedj8v77u1EG8AZP17poEDm7WhysnA==

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN

9fb9426e-764d-4c0d-b61c-8b86965ddff2

📄 Descargar documento

### ^ Material de Apoyo





Buscar...



- ✓ Documentos
- > Guía para el verificador de acuses

## Contacto

Si necesitas ayuda o tienes alguna duda puedes dirigirte al correo:

**[comprasmx@buengobierno.gob.mx](mailto:comprasmx@buengobierno.gob.mx) (mailto: [comprasmx@buengobierno.gob.mx](mailto:comprasmx@buengobierno.gob.mx))**

## Otros enlaces

**Normatividad:** Consulta trámites y regulaciones   
(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/normatividad>)

**Transparencia:** Explora y analiza información documental   
(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/transparencia>)



## Enlaces

Participa (<https://participa.gob.mx>)  
Marco Jurídico (<http://www.ordenjuridico.gob.mx>)  
Plataforma Nacional de Transparencia (<https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/>)  
Alerta (<https://alertadores.funcionpublica.gob.mx/>)  
Denuncia (<https://sidec.funcionpublica.gob.mx>)

¿Qué es gov.mx?





Es el portal único de trámites, información y participación ciudadana. Leer más

<https://www.gob.mx/que-es-gobmx>

Portal de datos abiertos (<https://datos.gob.mx>)

Declaración de accesibilidad (<https://www.gob.mx/accesibilidad>)

Términos y Condiciones (<https://www.gob.mx/terminos>)

Política de seguridad (<https://www.gob.mx/terminos#medidas-seguridad-informacion>)

Mapa de sitio (<https://www.gob.mx/sitemap>)

Denuncia contra servidores públicos (<https://www.gob.mx/tramites/ficha/presentacion-de-quejas-y-denuncias-en-la-sfp/SFP54>)

Síguenos en

(<https://www.facebook.com/gobmexico>)

(<https://twitter.com/GobiernoMX>)

(<https://www.instagram.com/gobmexico/>)

(<https://www.youtube.com/@gobiernodemexico>)





🏠(/) > Verificador de Acuses(/verificador)

# Verificador de Acuses

Capturar el código de verificación, la cadena de firma electrónica o escanear el QR del documento a validar

📄 Activar Lector QR

Código de verificación o firma electrónica \*

Ingrese la firma electrónica o el código de verificación

La Firma (Cadena firma electrónica) es un identificador único que se encuentra en el documento firmado electrónicamente.

→ Verificar firma electrónica

🔄 Limpiar y validar nueva firma electrónica

## Verificar con documento PDF



Archivo seleccionado:

acuse-cotiz-AA-50-CYR-050GYR019-N-94-2025-proveedor-1.pdf





Cambiar archivo

✓ Verificar documento

### ✓ Documento verificado

El documento ha sido verificado correctamente. A continuación se muestran los datos asociados.

#### NOMBRE DEL DOCUMENTO

ACUSE DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN

#### FECHA DE CREACIÓN DEL ACUSE

19/06/2025 08:34

#### RFC DEL FIRMANTE

FSE9912161M0

#### NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

FACTUAL SERVICES SC

#### CADENA ORIGINAL

4a042fae93ea860546a5e679a6f70e73ff484e76c10349d36c835d8e2c057a23

#### FIRMA (CADENA FIRMA ELECTRÓNICA)

rFN6bDRRY4EkHVbrz958A4yX70xL6Ef+TUh6qcdBWsAkOrlTJJ0js69UU4iuejdhOnrNc7zzPdeQgk2k6Gaax+7irojV  
vyuvJkTnv+lQw0Q2c9V5lkjs4jrpbq5mEf/bEpxmwI6WgMs6aog4cXBG3ZBGxafD+GqN5FITpG4jMdC2IQDD2YU9rljr  
h8Tv8eNs6oaEAqLPalRRBJ5NMDu+tLsc4DOgRaPTf7zDrHfxcxGFa+qFRCjk4KZXnyQGoyYfYm6ZGnOEvkAEksf6  
ROSkbKCVqQsznHoTpzCY6htOHa3g1y8jAGrYJ9R+K1/hclxULzurktmveJzFlIt8Hk/dw==

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN

c42c60d3-2d90-48b4-85c2-1932178155b0

📄 Descargar documento

### ^ Material de Apoyo





Buscar...




- ✓ Documentos
- > Guía para el verificador de acuses

## Contacto

Si necesitas ayuda o tienes alguna duda puedes dirigirte al correo:

**comprasmx@buengobierno.gob.mx (mailto: comprasmx@buengobierno.gob.mx)**

## Otros enlaces

**Normatividad:** Consulta trámites y regulaciones   
(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/normatividad>)

**Transparencia:** Explora y analiza información documental   
(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/transparencia>)



## Enlaces

Participa (<https://participa.gob.mx>)

Marco Jurídico (<http://www.ordenjuridico.gob.mx>)

Plataforma Nacional de Transparencia (<https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/>)

Alerta (<https://alertadores.funcionpublica.gob.mx/>)

Denuncia (<https://sidec.funcionpublica.gob.mx>)

¿Qué es gob.mx?



Es el portal único de trámites, información y participación ciudadana. Leer más  
 <https://www.gob.mx/que-es-gobmx>

Portal de datos abiertos (<https://datos.gob.mx>)

Declaración de accesibilidad (<https://www.gob.mx/accesibilidad>)

Términos y Condiciones (<https://www.gob.mx/terminos>)

Política de seguridad (<https://www.gob.mx/terminos#medidas-seguridad-informacion>)

Mapa de sitio (<https://www.gob.mx/sitemap>)

Denuncia contra servidores públicos (<https://www.gob.mx/tramites/ficha/presentacion-de-quejas-y-denuncias-en-la-sfp/SFP54>)

Síguenos en

(<https://www.facebook.com/gobmexico>)

(<https://twitter.com/GobiernoMX>)

(<https://www.instagram.com/gobmexico/>)

(<https://www.youtube.com/@gobiernodemexico>)





[🏠 \(/\)](#) > Verificador de Acuses(/verificador)

# Verificador de Acuses

Capturar el código de verificación, la cadena de firma electrónica o escanear el QR del documento a validar

 Activar Lector QR

**Código de verificación o firma electrónica \***

Ingrese la firma electrónica o el código de verificación

La Firma (Cadena firma electrónica) es un identificador único que se encuentra en el documento firmado electrónicamente.

[→ Verificar firma electrónica](#)

[↺ Limpiar y validar nueva firma electrónica](#)

## Verificar con documento PDF



**Archivo seleccionado:**

acuse-cotiz-AA-50-GYR-050GYR019-N-94-2025-proveedor-2.pdf





Cambiar archivo

✓ Verificar documento

### ✓ Documento verificado

El documento ha sido verificado correctamente. A continuación se muestran los datos asociados.

#### NOMBRE DEL DOCUMENTO

ACUSE DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN

#### FECHA DE CREACIÓN DEL ACUSE

19/06/2025 00:07

#### RFC DEL FIRMANTE

MOC120404F98

#### NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

MATEOS ORNELAS CONSULTORES EN TECNOLOGIA S DE RL DE CV

#### CADENA ORIGINAL

4bfbfd1218721fd56d73c05182826c55fcf36fdbd7484d3587e21d7b9f3f8ea5e

#### FIRMA (CADENA FIRMA ELECTRÓNICA)

UYxa7aupPGQIVwBzh+UvVbXdSsfvLBWRV780zrzc/1mmRSRkn2yiK7h+DSF3LV9JsspRAVOV7GOSSRHVt3HE7Q7czNr8QKtiCN5OBmFcc4SkisZYWxEISJeo7bFYRKThm5z5vcVKEgzcLM2G4G7MTvjYW/keFgfePJJ3sAnhWNVcS9vo gmG2na0jcE1sdlN1zxt5Q4xb7XR0J54eC7KyVnDEXQwlyalaBl/KO0m95RQ7gVTr+IkSWs/lmi8iLNLiXDSA hJkeW33 XSB AeJ79iA7Fb4Oo3vJF5Nh8hquUVUACDsPjbn8p9qIMhFNx9CEGDf7i7tkN+3Nq8QHqbjAZeQw==

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN

3636edaf-bddf-4847-a6d2-5b6860ad5232

📄 Descargar documento

### ^ Material de Apoyo





Buscar...



- ✓ Documentos
- > Guía para el verificador de acuses

## Contacto

Si necesitas ayuda o tienes alguna duda puedes dirigirte al correo:

**comprasmx@buengobierno.gob.mx (mailto: comprasmx@buengobierno.gob.mx)**

## Otros enlaces

**Normatividad:** Consulta trámites y regulaciones   
(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/normatividad>)

**Transparencia:** Explora y analiza información documental   
(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/transparencia>)



## Enlaces

Participa (<https://participa.gob.mx>)

Marco Jurídico (<http://www.ordenjuridico.gob.mx>)

Plataforma Nacional de Transparencia (<https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/>)

Alerta (<https://alertadores.funcionpublica.gob.mx/>)

Denuncia (<https://sidec.funcionpublica.gob.mx>)

¿Qué es gov.mx?





Es el portal único de trámites, información y participación ciudadana. Leer más

<https://www.gob.mx/que-es-gobmx>)

Portal de datos abiertos (<https://datos.gob.mx>)

Declaración de accesibilidad (<https://www.gob.mx/accesibilidad>)

Términos y Condiciones (<https://www.gob.mx/terminos>)

Política de seguridad (<https://www.gob.mx/terminos#medidas-seguridad-informacion>)

Mapa de sitio (<https://www.gob.mx/sitemap>)

Denuncia contra servidores públicos (<https://www.gob.mx/tramites/ficha/presentacion-de-quejas-y-denuncias-en-la-sfp/SFP54>)

Síguenos en

(<https://www.facebook.com/gobmexico>)

(<https://twitter.com/GobiernoMX>)

(<https://www.instagram.com/gobmexico/>)

(<https://www.youtube.com/@gobiernodemexico>)



# ANEXO II

A. 1



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



**Dirección de Prestaciones Económicas y Sociales**  
Unidad de Prestaciones Económicas y Salud en el Trabajo  
Coordinación de Salud en el Trabajo

Of. N° 09 B5 61 61/3A23/2025/421

Ciudad de México, a 20 de Junio de 2025  
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
★ 23 JUN 2025 ★  
**RECIBIDO**  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

**Lic. Rosa Angélica Nava Robles**  
Titular de la División de Contratos Activos y Logística

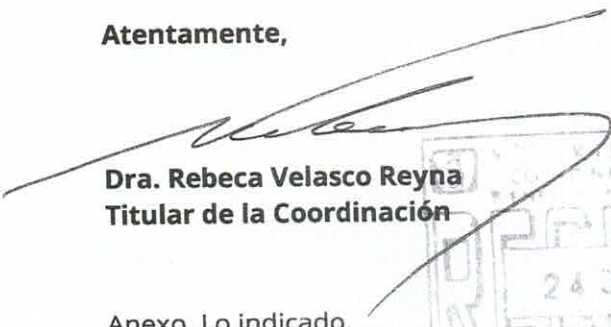
Presente

En atención al oficio con número 09 53 84 61 1CFJ/2025/4972, de fecha 19 de junio del presente año, mediante el cual remitió a esta Coordinación la evaluación de las propuestas técnicas presentadas a través del sistema CompraNet, en el procedimiento de Adjudicación Directa Nacional Electrónica número **AA-50-GYR-050GYR019-N-94-2025**, para la contratación de los **"Servicios relacionados con certificación de procesos para la evaluación y seguimiento del sistema de gestión basado en los requisitos de calidad y competencia del estándar ISO 15189:2022 y la norma NMX-EC-17025-IMNC-2018, para los laboratorios de salud en el trabajo"**, me permito hacer de su conocimiento que se realizó la revisión y evaluación de la propuesta técnica presentada de los oferentes para las dos partidas requeridas, con motivo de llevar a cabo la contratación de dicho servicio y de acuerdo con lo establecido en los artículos 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como los numerales 4.25, 4.39 y 5.3.9 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Instituto, se aplicó el criterio de evaluación BINARIO para determinar la solvencia de la proposición, por lo que se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos en la Convocatoria.

Dicho lo anterior y derivado de la revisión mencionada, remito a usted el resultado de la evaluación técnica antes referida.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un saludo.

Atentamente,



**Dra. Rebeca Velasco Reyna**  
Titular de la Coordinación

Anexo. Lo indicado.

**RECIBIDO**  
24 JUN 2025  
DIVISION DE CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS

RECIBIDO  
23 JUN 2025  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
Recibo anexos 02:02



**2025**  
Año de  
**La Mujer Indígena**





**Dirección de Prestaciones Económicas y Sociales**  
Unidad de Prestaciones Económicas y Salud en el Trabajo  
Coordinación de Salud en el Trabajo

Of. N° 09 B5 61 61/3A23/2025/421  
Ciudad de México, a 20 de junio de 2025  
Hoja - 2 -

Elaboró

Dr. Gabriel Alejandro Real Ornelas  
Encargado del Área de Toxicología y Salud Ambiental

Revisó

Ing. Ricardo Aldas Rivera Beltrán  
Titular de la División de Prevención de Riesgos de Trabajo

Con copia:

- Mtro. Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz, Titular de la Unidad de Prestaciones Económicas y Salud en el Trabajo. (Se envía copia por SICGC).
- Mtra. Elia Sandra Varas Galeana - Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de inversión y Activos. (Se envía copia por SICGC).
- Mtra. Fabiola Camargo Rangel, Titular del Departamento Administrativo, de la Dirección de Prestaciones Económicas y Sociales. (Se envía copia por SICGC).

\*pcv

Volante N.º: 2025000511  
Fecha: 20/6/2025





Dirección de Prestaciones Económicas y Sociales  
Unidad de Prestaciones Económicas y Salud en el Trabajo  
Coordinación de Salud en el Trabajo

**“SERVICIOS RELACIONADOS CON CERTIFICACIÓN DE PROCESOS PARA LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LOS REQUISITOS DE CALIDAD Y COMPETENCIA DEL ESTÁNDAR ISO 15189:2022 Y LA NORMA NMX-EC-17025-IMNC-2018, PARA LOS LABORATORIOS SALUD EN EL TRABAJO”**

Se realizó la revisión de las propuestas técnicas presentadas por los oferente, con motivo de la contratación del “Servicios relacionados con certificación de procesos para la evaluación y seguimiento del sistema de gestión basado en los requisitos de calidad y competencia del estándar ISO 15189:2022 y la norma NMX-EC-17025-IMNC-2018, para los laboratorios salud en el trabajo”, procedimiento de adjudicación directa nacional electrónica número AA-50-GYR-050GYR019-N-94-2025, de acuerdo con lo establecido en los artículos 47 de la Ley de Adquisiciones, Arendamientos y Servicios del Sector Público así como los numerales 4.25, 4.39 y 5.3.9 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios de este Instituto, para determinar la solvencia de las proposiciones, en las que se aplicó el criterio de evaluación BINARIO.

El oferente evaluado es el siguiente:

1. AENOR-MÉXICO, S.A. DE C.V.
2. FACTUAL SERVICES, S.C.
3. MATEOS ORNELAS CONSULTORES EN TECNOLIGA, S. DE R.L. DE C.V.

Para determinar la evaluación técnica, se tomaron en consideración del documento denominado “Términos y Condiciones” del apartado C.1. y C.2, donde se detallan los aspectos por evaluar, que son siguientes:

**Evaluación Técnica**

**PARTIDA 1. Servicio relacionado con certificación de procesos para la evaluación del Sistema de Gestión basado en los requisitos de calidad y competencia del estándar ISO 9001: 2015 para los Laboratorios Salud en el Trabajo**

Aspecto por evaluar	Referencia del requerimiento solicitado	Oferentes	Ubicación del documento	Resultado	Motivo del incumplimiento
Que el escrito firmado por el representante legal de la empresa y preferentemente en hoja membretada en el que	Términos y condiciones/ C.1. Propuesta	AENOR-MÉXICO, S.A. DE C.V.	TECNICOS Aenor-México/PROPUESTA_TECNI CA/21116221_E_Anexo_Tec. pdf/pág. 1 a 25	Si cumple	----





**Dirección de Prestaciones Económicas y Sociales**  
Unidad de Prestaciones Económicas y Salud en el Trabajo  
Coordinación de Salud en el Trabajo

Aspecto por evaluar	Referencia de requerimiento solicitado	Oferentes	Ubicación del documento	Resultado	Motivo del incumplimiento
se realice la descripción amplia y detallada de los servicios ofertados, observando lo requerido en el presente TÉRMINOS Y CONDICIONES, ANEXO TÉCNICO y al ANEXO I "Requerimiento".	técnica/ inciso a)	FACTUAL SERVICES, S.C.	TECNICOS Factual Services/PROPUESTA_TECNI CA/21107124_E_ATECNICO. pdf/pág. 1 a 32.	Si cumple	----
		MATEOS ORNELAS CONSULTORES EN TECNOLIGA, S. DE R.L. DE C.V.	TECNICOS Mateos Ornelas/PROPUESTA_TECNI CA/21106276/pág. 3 a 6.	Si cumple	----
Que el Currículum empresarial en hoja membretada y firmada por el representante legal de la empresa que contenga al menos los siguientes datos: •Nombre completo del contacto oficial •Cargo del contacto oficial •Teléfono "Oficina y Celular" del contacto oficial •Correo electrónico del contacto oficial •Datos generales que incluyan el nombre o Razón Social y domicilio de la empresa •Rama o giro de la empresa •Fecha de constitución •Listado de clientes, así como los servicios otorgados a estos no mayores a los últimos cinco años. •Copia simple del documento legal o certificado que acredite que es una organización con las capacidades de otorgar el certificado requerido para cada partida, como se especifica en el inciso "E" del ANEXO TÉCNICO. En caso de que el documento legal se encuentre expirado, se deberá	Términos y condiciones/ C.1. Propuesta técnica/ inciso b)	AENOR-MÉXICO, S.A. DE C.V	TECNICOS Aenor-México/PROPUESTA_TECNI CA/21116221_E_Anexo_Tec. pdf/pág. 26 a 41	Si cumple	----
		FACTUAL SERVICES, S.C.	TECNICOS Factual Services/PROPUESTA_TECNI CA/21107124_E_ATECNICO. pdf/pág. 33 a 37.	Si cumple	----
		MATEOS ORNELAS CONSULTORES EN TECNOLIGA, S. DE R.L. DE C.V.	TECNICOS Mateos Ornelas/PROPUESTA_TECNI CA/21106276/pág. 1 y 2.  TECNICOS Mateos Ornelas/ANEXOS_ADICIONALES/21106368_E_ANEXOS.pdf/pág. 1 y 11.	No cumple	No se especifica lo siguiente •Cargo del contacto oficial •Teléfono "Oficina y Celular" del contacto oficial •Correo electrónico del contacto oficial •Listado de clientes, así como los servicios otorgados a



*[Handwritten signature and initials]*



**Dirección de Prestaciones Económicas y Sociales**  
Unidad de Prestaciones Económicas y Salud en el Trabajo  
Coordinación de Salud en el Trabajo

Aspecto por evaluar	Referencia del requerimiento solicitado	Oferentes	Ubicación del documento	Resultado	Motivo del incumplimiento
anexar el documento expirado y el acuse que se encuentra en trámite para su actualización  •Partida 1, Copia simple del documento legal o certificado que acredite que es una organización con las capacidades de otorgar la certificación en ISO 9001:2015 o su equivalente.					estos no mayores a los últimos cinco años.
Que el Catálogo de servicios que permita identificar la oferta de servicios con los temas señalados en el apartado "A" del ANEXO TÉCNICO y al ANEXO I "Requerimiento" y que se encuentre debidamente firmado por el representante legal de la empresa.	Términos y condiciones/ C.1. Propuesta técnica/ inciso c)	AENOR-MÉXICO, S.A. DE C.V	TECNICOS Aenor-México/PROPUESTA_TECNI CA/21116221_E_Anexo_Tec. pdf/pág. 28 y 42.	Si cumple	----
		FACTUAL SERVICES, S.C.	TECNICOS Factual Services/PROPUESTA_TECNI CA/21107124_E_ATECNICO. pdf/pág. 38 a 42.	Si cumple	----
		MATEOS ORNELAS CONSULTORES EN TECNOLOGIA, S. DE R.L. DE C.V.	TECNICOS Mateos Ornelas/PROPUESTA_TECNI CA/21106276/pág. 2.	Si cumple	----
Que el Currículum del personal designado para llevar a cabo las fases del servicio, en el cual se especifiquen las competencias académicas que satisfaga los requisitos del ANEXO I "Requerimiento", a través de constancias, reconocimientos o certificados y caso éxito de proyectos anteriores comprobables.	Términos y condiciones/ C.1. Propuesta técnica/ inciso d)	AENOR-MÉXICO, S.A. DE C.V	TECNICOS Aenor-México/PROPUESTA_TECNI CA/21116221_E_Anexo_Tec. pdf/pág. 43 a 162.	Si cumple	----
		FACTUAL SERVICES, S.C.	TECNICOS Factual Services/PROPUESTA_TECNI CA/21107124_E_ATECNICO. pdf/pág. 43 a 148.	Si cumple	----
		MATEOS ORNELAS CONSULTORES	-----	No cumple	No se adjuntó currículum del personal



**Dirección de Prestaciones Económicas y Sociales**  
Unidad de Prestaciones Económicas y Salud en el Trabajo  
Coordinación de Salud en el Trabajo

Aspecto por evaluar	Referencia del requerimiento solicitado	Oferentes	Ubicación del documento	Resultado	Motivo del incumplimiento
		EN TECNOLIGA, S. DE R.L. DE C.V.			designado solicitado.
Que el escrito firmado por el representante legal de la empresa y preferentemente en hoja membretada, donde manifieste que al momento de ser adjudicado garantizará el desarrollo de los servicios requeridos al contrato "Servicios relacionados con certificación de procesos para la evaluación y seguimiento del Sistema de Gestión basado en los requisitos de calidad y competencia del estándar ISO 15189:2022 y la Norma NMX-EC-17025-IMNC-2018, para los Laboratorios Salud en el Trabajo" (especificando la partida en la que se participe), donde se comprometerá a cumplir con la prestación de los servicios en tiempo y forma, durante la vigencia del contrato a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social.	Términos y condiciones/ C.1. Propuesta técnica/ inciso e)	AENOR-MÉXICO, S.A. DE C.V	TECNICOS Aenor-México/PROPUESTA_TECNI CA/21116221_E_Anexo_Tec. pdf/pág. 163.	Si cumple	----
		FACTUAL SERVICES, S.C.	TECNICOS Factual Services/PROPUESTA_TECNI CA/21107124_E_ATECNICO. pdf/pág. 149.	Si cumple	----
		MATEOS ORNELAS CONSULTORES EN TECNOLIGA, S. DE R.L. DE C.V.	-----	No cumple	No se adjuntó escrito
Que la copia de al menos un contrato o documento que acredite que el COTIZANTE ha presentado con anterioridad y a entera satisfacción con algún otro usuario, un servicio con las características similares en materia de calidad (ISO 9001:2015, ISO 15189:2022 o la Norma NMX-EC-17025-IMNC-2018) requeridas en el	Términos y condiciones/ C.1. Propuesta técnica/ inciso f)	AENOR-MÉXICO, S.A. DE C.V	TECNICOS Aenor-México/PROPUESTA_TECNI CA/21116221_E_Anexo_Tec. pdf/pág. 163 a 175	Si cumple	----
		FACTUAL SERVICES, S.C.	TECNICOS Factual Services/PROPUESTA_TECNI CA/21107124_E_ATECNICO. pdf/pág. 150 a 241.	Si cumple	----

*[Handwritten signature and date]*  
11.7





Dirección de Prestaciones Económicas y Sociales  
Unidad de Prestaciones Económicas y Salud en el Trabajo  
Coordinación de Salud en el Trabajo

Aspecto por evaluar	Referencia del requerimiento solicitado	Oferentes	Ubicación del documento	Resultado	Motivo del incumplimiento
ANEXO TÉCNICO, ANEXO I REQUERIMIENTO y en TERMINOS Y CONDICIONES.		MATEOS ORNELAS CONSULTORES EN TECNOLIGA, S. DE R.L. DE C.V.	----	No cumple	No se adjuntó copia de al menos un contrato
El "COTIZANTE" deberá proporcionar en la propuesta técnica copia del documento legal o certificado que acredite que es una organización con las capacidades de otorgar el certificado requerido para cada partida.  •Partida 1, Copia simple del documento legal o certificado que acredite que es una organización con las capacidades de otorgar la certificación en ISO 9001:2015 o su equivalente.	Términos y condiciones/ I.1. Garantía de la Calidad de los Servicios	AENOR-MÉXICO, S.A. DE C.V.	TECNICOS Aenor-México/PROPUESTA_TECNI CA/21116221_E_Anexo_Tec. pdf/pág. 37 a 41.	Si cumple	----
		FACTUAL SERVICES, S.C.	TECNICOS Factual Services/PROPUESTA_TECNI CA/21107124_E_ATECNICO. pdf/pág. 36 y 37.	Si cumple	----
		MATEOS ORNELAS CONSULTORES EN TECNOLIGA, S. DE R.L. DE C.V.	TECNICOS Mateos Ornelas/ANEXOS_ADICIONALES/21106368_E_ANEXOS.pdf/pág. 1 y 11.	Si cumple	----

**PARTIDA 2. Servicio relacionado con acreditación de procesos para la evaluación y seguimiento del Sistema de Gestión basado en los requisitos de calidad y competencia la norma NMX-EC-17025-IMNC-2018 o su equivalente y el estándar ISO 15189:2022 para el Laboratorio Central de Salud en el Trabajo y Ambiental**

Ninguno de los tres oferentes adjunto propuesta técnica para la partida 2.

**Conclusiones de la evaluación técnica.**

De acuerdo con la evaluación técnica realizada y de conformidad con la propuesta técnica presentada para la contratación de los "servicios relacionados con certificación de procesos para la evaluación y seguimiento del sistema de gestión basado en los requisitos de calidad y competencia del estándar ISO 15189:2022 y la norma NMX-EC-17025-IMNC-2018, para los laboratorios salud en el trabajo", con número de procedimiento AA-50-GYR-050GYR019-N-94-2025, se concluye que:





**Dirección de Prestaciones Económicas y Sociales**  
Unidad de Prestaciones Económicas y Salud en el Trabajo  
Coordinación de Salud en el Trabajo

Partida 1. Servicio relacionado con certificación de procesos para la evaluación del Sistema de Gestión basado en los requisitos de calidad y competencia del estándar ISO 9001: 2015 para los Laboratorios Salud en el Trabajo

- El oferente MATEOS ORNELAS CONSULTORES EN TECNOLOGIA, S. DE R.L. DE C.V. **"NO CUMPLE"** con la propuesta requerida en el procedimiento.
- Los oferentes AENOR-MÉXICO, S.A. DE C.V y FACTUAL SERVICES, S.C **"CUMPLEN"** con todos los rubros solicitados en el procedimiento.

Partida 2. Servicio relacionado con acreditación de procesos para la evaluación y seguimiento del Sistema de Gestión basado en los requisitos de calidad y competencia la norma NMX-EC-17025-IMNC-2018 o su equivalente y el estándar ISO 15189:2022 para el Laboratorio Central de Salud en el Trabajo y Ambiental, ninguno de los tres oferentes adjunto propuesta técnica para la partida 2.

**Por el Área Técnica**

**Ing. Ricardo Alonso Rivera Beltrán**  
Titular de la División de Prevención de Riesgos de Trabajo



# ANEXO III





FACTUAL SERVICES S.C.  
CERTIFICACIÓN E INSPECCIÓN

## FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA (PARTIDA 1)

**Nombre del prestador del servicio:** FACTUAL SERVICES, S.C.

**Nombre y Número del Procedimiento:** AA-50-GYR-050GYR019-N-94-2025

**“SERVICIOS RELACIONADOS CON CERTIFICACIÓN DE PROCESOS PARA LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LOS REQUISITOS DE CALIDAD Y COMPETENCIA DEL ESTÁNDAR ISO 15189:2022 Y LA NORMA NMX-EC-17025-IMNC-2018, PARA LOS LABORATORIOS SALUD EN EL TRABAJO”**

Partida	Descripción	Servicios	Unidad de Medida	Importe	
1	Servicio relacionado con certificación de procesos para la evaluación del Sistema de Gestión basado en los requisitos de calidad y competencia del estándar ISO 9001: 2015 para los Laboratorios Salud en el Trabajo	1	Servicio	\$85,500.00	
				<b>IVA</b>	\$13,680.00
				<b>Importe Total</b>	\$99,180.00

Importe total de la cotización antes del Impuesto al Valor Agregado expresado en letra: Ochenta y cinco mil quinientos pesos 00/100 M.N.

La empresa FACTUAL SERVICES, S.C. manifiesta que los precios registrados en la presente propuesta económica serán fijos durante la vigencia del contrato.

Nota: Los precios se expresan con un máximo de 2 (dos) decimales (truncado, es decir, no redondeado)

Manifestó que conozco y acepto los términos y condiciones del procedimiento y los hacemos parte de la proposición para participar en la partida 1 que propone mi representada en la presente proposición y que entre otros corresponden justa, exacta y cabalmente a la descripción y presentación solicitada en el "anexo técnico" y "términos y condiciones".

  
C. Lina Araceli González Morales.  
Representante Legal.  
FACTUAL SERVICES, S. C.



**Dirección de Administración**

Unidad de Administración  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Contratación de Activos y Logística

Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

# RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA

## Cuadro Comparativo Análisis Económico

Ciudad de México a 26 de junio de 2025

Procedimiento No.: AA-50-GYR-050GYR019-N-94-2025

Servicios relacionados con certificación de procesos para la evaluación y seguimiento del Sistema de Gestión basado en los requisitos de calidad y competencia del estándar ISO 15189:2022 y la Norma NMX-EC-17025-IMNC-2018, para los Laboratorios Salud en el Trabajo

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CAN.	UNIDAD DE MEDIDA	AENOR-MEXICO, S.A. DE C.V.		FACTUAL SERVICES, S.C.	
				IMPORTE (M.N.) Sin IVA.	IMPORTE (M.N.) Sin IVA.	IMPORTE (M.N.) Sin IVA.	IMPORTE (M.N.) Sin IVA.
1	Servicio relacionado con certificación de procesos para la evaluación del Sistema de Gestión basado en los requisitos de calidad y competencia del estándar ISO 9001: 2015 para los Laboratorios Salud en el Trabajo	1	Servicio	\$99,000.00	\$85,500.00		

[SE DEBERÁN MARCAR LAS PARTIDAS OFERTADAS CON MEJOR PRECIO, O PRECIO MAS BAJO]

NOTA: El formato es solo para evaluación técnica; para puntajes y los lineamientos respectivos emitidos por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Lic. Jorge Lopez Legorreta  
Supervisor de Proyectos

Lic. Rocío Angélica Méndez Robles  
Titular de la División de Contratación de Activos y Logística